

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 13.07.2011 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.11, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 29. Exp. N° 070520-001624 -11

- **Ayudante de la Licenciatura en Imagenología de la E.U.T.M. Paysandú**
(Nro. 3129, esc. G, gdo. 1, 15 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 31. Exp. N° 070520-001114-11

- **Ayudante de la Licenciatura en Imagenología de la E.U.T.M.**
(Nro. 3264, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 32. Exp. N° 070520-002101-11

- **Ayudante de la Licenciatura en Fisioterapia de la E.U.T.M. Sede Montevideo**
(Nro. 3402, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 30. Exp. N° 070520-001878 -11

- **Asistente de Fisiopatología y Neuropatología de la E.U.T.M. Paysandú**
(Nro. 3117, esc. G, gdo. 2, 12 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 33. Exp. N° 070520-002232 -11

- **Asistente de Biomecánica y Kinesiología de la Licenciatura en Fisioterapia de la E.U.T.M. Sede Montevideo**
(Nro. 2967, esc. G, gdo. 2, 15 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 34. Exp. N° 070520-002187 -11

- **Asistente de la Materia Lingüística de la Licenciatura en Fonoaudiología de la E.U.T.M.**
(Nro. 2996, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 35. Exp. N° 070520-003385 -11

- **Asistente de Metodología Científica de la E.U.T.M.**
(Nro. 3339, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 36. Exp. N° 070820-000596 -11

- **Profesor Adjunto para los Cursos de Microbiología Alimentaria del Depto. de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética**
(Nro. 1630, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347, con posesión a partir del 21/8/11)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs del día
11 de AGOSTO de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
